



CD- 012

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-UCC-010-15

OBJETO: "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO CORREO DEL SUR,
PARA LA GESTIÓN 2015"

La Paz 18 de Febrero de 2015

Cite : GNCO-012/2015

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

Por tanto:

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe presentado por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar el proceso de contratación N° EPNE-01-UCC-010-15, para el "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO CORREO DEL SUR, PARA LA GESTIÓN 2015" de acuerdo al siguiente detalle, considerando que el monto máximo de adjudicación son Bs. 1.320.- (Un Mil Trescientos Veinte 00/100 Bolivianos):

Nº	DESCRIPCIÓN SERVICIO	DÍAS	CANTIDAD X DIA	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL DIA Bs.
1	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO CORREO DEL SUR PARA LA GESTIÓN 2015	Lunes a Sábados	1	4,00	4,00
		Domingo	1	5,00	5,00

Notifíquese al proponente,

Lic. Paola Andrea Oporto Rios

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACION - RPC

